



Lima, 22 de marzo de 2021

**OFICIO CIRCULAR N° 080-2021-DG-DIGEP/MINSA**

Señores  
**DIRECCIONES DE REDES INTEGRADAS DE SALUD**  
**DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD**  
**GERENCIAS REGIONALES DE SALUD**  
**INSTITUTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS**  
**ASOCIACIONES DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNIVERSIDADES CON FACULTADES/ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 Presente. -

Asunto : Internado en ciencias de la salud 2021. Cronograma de actividades (v.2)

Referencia : Oficios circulares N° 002, 068, 075 y 079-2021-DG-DIGEP/MINSA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, en relación al asunto y oficios de la referencia, expreso lo siguiente:

Iniciadas las actividades señaladas en el cronograma para el internado en ciencias de la salud 2021, se han presentado problemas relacionados a la gestión de una herramienta nueva (aplicativo de registro web), el cual tiene por propósito automatizar el registro de datos/documentos de los estudiantes que realizarán el internado en los establecimientos de salud del MINSA y Gobiernos Regionales a partir del 1 de mayo del presente. La automatización del registro es necesaria para facilitar la posterior emisión de Resoluciones de conformidad y de contratación por las instancias correspondientes.

Acorde a lo señalado, la Dirección General de Personal de la Salud (DIGEP) comunica el **cronograma de actividades modificado (v.2)** para el internado en ciencias de la salud 2021:

N°	Actividad	Responsable	Fechas
1	Identificación de campos de formación disponibles	EESS	martes 29/12/20 al viernes 29/1/21
2	Consolidación de campos de formación disponibles en la jurisdicción	DIRIS/DIRESAs/GERESAs	lunes 1/2/21 al lunes 22/3/21
3	Difusión de la disponibilidad de campos de formación a nivel nacional	DIGEP-MINSA	lunes 8/3/21 al martes 6/4/21
4	Registro de datos/documentos de estudiantes, a través de aplicativo web	Estudiantes	martes 16/3/21 al sábado 27/3/21
5	Validación del registro de datos de estudiantes, a través del aplicativo web	Universidades	domingo 28/3/21 al lunes 5/4/21
6	Subsanación de observaciones de actividades 4 y 5	Estudiantes/Universidades	martes 6/4/21 al miércoles 7/4/21



N°	Actividad	Responsable	Fechas
7	Solicitud de campos de formación a DIRIS/DIRESAs/GERESAs	Universidades	martes 16/3/21 al miércoles 7/4/21
8	Asignación de campos de formación a universidades	DIRIS/DIRESAs/GERESAs	jueves 8/4/21 al lunes 12/4/21
9	Emisión de Resoluciones de conformidad de toma de posesión de plaza	DIRIS/DIRESAs/GERESAs	martes 13/4/21 al martes 20/4/21
10	Emisión de Resoluciones Directorales de contratación	OGGRH-MINSA	viernes 16/4/21 al viernes 30/4/21
11	Inicio del internado en ciencias de la salud 2021	Universidades/EESS	sábado 1/5/2021
12	Término del internado en ciencias de la salud 2021	Universidades/EESS	lunes 28/2/2022

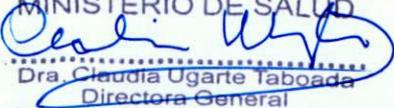
Toda vez que, respecto a la gestión de la articulación docente asistencial y particularmente sobre el internado en ciencias de la salud, **las coordinaciones son interinstitucionales**, a través del Oficio circular N° 002-2021-DG-DIGEP/MINSA la DIGEP expresó que es fundamental contar con la identificación de las autoridades (universitarias en este caso) e invitó a llenar un formulario virtual para el Directorio de Articulación Docente Asistencial, ya que no es posible comunicarse con destinatarios que no registran sus datos de contacto. Esto ha sido reiterado a través de oficios circulares, asistencias técnicas y mediante el enlace a la carpeta de acceso público:

[https://drive.google.com/drive/folders/17zdBkC\\_SADtHhMD-zv6ayOtLyEUz-sHE?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17zdBkC_SADtHhMD-zv6ayOtLyEUz-sHE?usp=sharing)

Lo señalado en el Oficio circular N° 079-2021-DG-DIGEP-MINSA, a excepción de las fechas que se ajustan según lo expresado en el presente oficio circular, se mantiene vigente en todos sus otros extremos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD  
  
Dra. Claudia Ugarte Taboada  
Directora General  
Dirección General de Personal de la Salud

CUT/MPLLI